

BOLETÍN INFORMATIVO N° 126

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES



Noviembre 21 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de lesiones personales.**

El **martes 19 de noviembre**, un joven ciudadano agredió a un hombre lanzándole una piedra, causándole una herida en la parte frontal del rostro. La víctima fue trasladada de inmediato al Hospital Cavalier, donde recibió atención médica oportuna. **Ante estos hechos, la Policía Nacional procedió a leerle los derechos al agresor en su calidad de persona capturada y lo puso a disposición de la autoridad competente.**



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

